

# Revista Multi-Ensayos

Vol. 11, núm. 22

ISSN: 2412-3285

<https://revistas.unan.edu.ni/index.php/Multiensayo>

DOI: <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v11i22.20867>

**La educación deseada: abrazando la diversidad en las aulas**

**RECIBIDO**  
**18/02/2025**

**The desired education: embracing diversity in the classroom**

**ACEPTADO**  
**20/05/2025**

**Meylin Denisse Morales Rivera**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Centro Universitario Regional de Estelí. UNAN-Managua/CUR-Estelí, Nicaragua

<https://orcid.org/0000-0002-9012-8555>

[meylin.morales@unan.edu.ni](mailto:meylin.morales@unan.edu.ni)

## RESUMEN

Este ensayo se realiza con el objetivo de realizar una reflexión crítica sobre la importancia de la educación inclusiva. Valorando los cambios y avances efectuados en Nicaragua, particularmente en la UNAN-Managua/CUR-Estelí, en donde se han realizado procesos de capacitaciones al personal docente con el propósito de brindar una mejor atención a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad y puedan recibir aprendizajes de calidad, con calidez y en ambientes armónicos. En la educación de hoy es necesario convertir las aulas de clase en ambientes inclusivos para que los estudiantes tengan el mismo derecho de recibir aprendizajes pertinentes y contextualizados a fin de que los pongan en práctica en las diferentes facetas de la vida. Por tanto, los educadores deben ver la inclusión como una forma de garantizar este derecho, vislumbrando la igualdad de oportunidades y eliminando las barreras que obstaculizan el aprendizaje para asegurar la participación activa de estos en los contextos donde se desenvuelven. En conclusión, la educación inclusiva es una herramienta transformadora de una sociedad más justa, armoniosa, solidaria y respetuosa de la diversidad.

## PALABRAS CLAVE

Educación inclusiva; derecho a la educación; diversidad; igualdad en oportunidades.



## ABSTRACT

The purpose of this essay is to make a critical reflection on the importance of inclusive education. Valuing the changes and progress made in Nicaragua, particularly in the UNAN-Managua/CUR-Estelí, where training processes have been carried out for teachers in order to provide better care for students with disabilities and to enable them to receive quality learning, with warmth and in harmonious environments. In today's education it is necessary to convert classrooms into inclusive environments so that students have the same right to receive relevant and contextualized learning in order to put it into practice in the different facets of life. Therefore, educators must see inclusion as a way of guaranteeing this right, envisioning equal opportunities and eliminating barriers that hinder learning to ensure their active participation in the contexts where they develop. In conclusion, inclusive education is a transforming tool for a society that is more just, harmonious, supportive and respectful of diversity.

## KEYWORDS

Inclusive education; right to education; diversity; equal opportunities.

## INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación ha sido reconocido a nivel mundial desde la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Además, la Convención sobre Derechos del Niño aceptada por 193 países, acepta y reafirma este derecho para todos los niños. En el año 2000, un informe de la UNESCO menciona que incluir a los niños con algún tipo de discapacidad o de minorías desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas o barrios marginales, entre otros excluidos, debería ser un factor fundamental de las estrategias para alcanzar la educación para todos antes del 2015 (Bajo Santos, 2006).

También en el 2008, durante la 48<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, los ministros de educación y representantes de 153 países declararon que “una educación inclusiva y de calidad es clave y esencial para alcanzar el desarrollo humano, social y económico”.

En la educación formal, la inclusión supone que el sistema educativo tenga una adaptación a las necesidades de los estudiantes con diferentes discapacidades y no como se ha venido haciendo tradicionalmente. Esta tarea, es un proceso que no es sencillo, requiere transformaciones en el nivel institucional, curricular y metodológico por parte de diversos actores. Aunque las autoridades competentes establezcan reglas, normas, evalúen y financien; los centros educativos pueden tener cambios en sus estrategias metodológicas de enseñanza, adaptar el entorno del aula y promover el fortalecimiento con la comunidad. En todo caso, los centros deben forjar una cultura inclusiva, que se refleje en sus políticas y prácticas tomando en cuenta a la comunidad educativa (Casanova, 2011).

La educación inclusiva ha evolucionado a nivel mundial en los últimos años, especialmente en 1994 se da la Declaración de Salamanca la que proclamara que “todos los niños y jóvenes del mundo tienen derecho a la educación, no son nuestros sistemas educativos los que tienen derecho a ciertos tipos de niños” (Paris:UNESCO, 1994, pág. 6).

El enfoque conceptual de la educación de las personas con discapacidad ha evolucionado, y se ha transformado en distintas épocas. Encontramos que en algún momento existía una completa exclusión, posteriormente se dirigió a la educación especial, luego, se manejaron los conceptos de educación integrada, y ahora último, la educación inclusiva basada en la diversidad (Parra Dussan, 2011, pág. 1).

En Nicaragua hace apenas unas décadas, cuando el Ministerio de Educación, a través de la modalidad de Educación Especial, inicia y aborda la inclusión de niños y niñas con discapacidad. El propósito es restituir el derecho a una educación digna e igual para todos dentro de la sociedad nicaragüense. Como señala la UNESCO: El reto y por tanto el desafío es el logro de una educación inclusiva adaptativa que responda a la diversidad, lo cual obviamente no ha sido tarea fácil. Estos pequeños pasos han dado origen a resultados de compromiso para implementarlos con una visión clara y comprensiva.

El principal objetivo de la educación inclusiva es garantizar que no quede nadie fuera del sistema educativo, contiene principios pedagógicos capaces de encontrar la solución a problemas educativos. La educación del siglo XXI debe transformar las aulas en ambientes inclusivos donde todos los estudiantes, sin excepción, tengan derecho a recibir una educación de calidad durante toda su vida. Para el logro de esto es importante y clave que la comunidad educativa trabaje en unión, esmero, compromiso y esfuerzo para que este fin se cumpla de manera efectiva.

Los cambios en el sistema de educación deben ayudar al desarrollo donde la educación, debe ser flexible, ya que el mundo está cambiando constantemente. Además, se debe promover y fomentar valores sociales como la igualdad, la justicia, la cooperación y ayuda humanitaria, enfocándose en desarrollo sostenible, como una meta a la que todos podemos aportar.

## DESARROLLO

### Fundamentos de la educación inclusiva

Según Dussan (2010) la educación inclusiva es un concepto que va más allá de simple integración debido a que parte de una visión diferente ligada a la esencia de la educación regular y de la escuela tradicional. Esta forma de educación propone que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos, sin tener en cuenta sus condiciones personales, sociales o culturales, incluyendo a todos los que tienen alguna discapacidad. Es en esencia una escuela que impone requisitos de ingreso ni mecanismos de selección o discriminación garantizando de esta manera el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Es una escuela que los incluye a todos y reciben los beneficios de estrategias de enseñanza metodológica adaptada a sus necesidades.

Si se quiere alcanzar una educación inclusiva es fundamental transformar y adaptar las estructuras jerárquicas que predominan en la mayoría de las escuelas tradicionales. Según Slee (1989), la educación inclusiva debe reflexionar amplia y profundamente sobre la combinación de los factores claves como la pedagogía, el currículo, la organización escolar y las ideas que los fundamentan. Es decir que la inclusión requiere de un cambio en la manera que se facilita conocimiento, se asimila, y se organizan los centros educativos de cualquier nivel.

## Avances y desafíos del sistema educativo nicaragüense

Se considera que la educación de Nicaragua está en ruta hacia la búsqueda que el estudiante logre un aprendizaje significativo, duradero, de calidad preparándolo para la vida. Por lo que ahora el sistema educativo en general está creando los ambientes necesarios de éxito de inclusión de una educación adaptada a las necesidades de los estudiantes. Entre los logros obtenidos se destacan: mejoramiento de los centros educativos con rampas de acceso, adaptaciones en servicios sanitarios, formación docente, materiales educativos adaptados para estudiantes con capacidades diferentes.

Esto ha permitido la incorporación de personas con diferentes discapacidades en distintos niveles del sistema educativo inicial, primaria, secundaria, técnica y superior, lo que ha provocado que el gobierno nicaragüense invierta en la preparación del profesorado de tal manera que se garantice que las personas reciban una educación inclusiva y de calidad.

El Centro Universitario Regional de Estelí ha estado inmerso en un proceso de capacitación de algunos docentes en el lenguaje de señas de tal forma que estudiantes sordos que cursan las diferentes carreras puedan recibir el mismo trato que los estudiantes sin esta discapacidad y así mejorar los aprendizajes y materiales específicos. En el caso de la carrera de Educación Física y Deportes de la cual la autora de este ensayo es docente y coordinadora se cuenta con siete sordomudos y cuatro intérpretes.

Es por eso que, es fundamental hacer mención que la educación inclusiva debe considerarse como una oportunidad para todos, mediante la participación en las diferentes actividades que se realizan, a fin de representar un valor especial y garante de un derecho social (Echeita, 2006).

Afirmo categóricamente que la educación nicaragüense está avanzando y entendiendo que la inclusión debemos verla todos los educadores como la restitución del derecho a la educación para todos. Esto implica la promoción de igualdad de oportunidades, eliminación de las barreras para el aprendizaje y el aseguramiento de la participación de estos estudiantes en la sociedad. De esta forma los estudiantes serán parte de las transformaciones de la educación y de las instituciones, desarrollando competencias para brindar soluciones justas y de calidad a la diversidad.

Otro aspecto fundamental es que, para que realmente sea una educación deseada los docentes deben estar altamente comprometidos en esta labor, conscientes de que su labor obedece a que el avance y la mejora significativa del aprendizaje de todos los estudiantes pasa por tener disposición para trabajar colaborativa y cooperativamente. Estar con disponibilidad de realizar aportaciones y cambios necesarios en su planificación y métodos de enseñanza aprendizaje para ofrecer una respuesta educativa que reduzca significativamente las barreras que afecten el aprendizaje y la participación de estudiantes más vulnerables. Además de fomentar en los estudiantes la idea que todos forman parte del mismo grupo, de tal forma que aboguemos por un tratamiento justo, equitativo, solidario basado en el respeto mutuo.

Me surge la duda si el sistema educativo debe hacer adecuaciones al currículum para el trato de estudiantes con capacidades diferentes.

## Según Stainback y Stainback (1999)

Si un estudiante requiere adaptaciones curriculares o herramientas especiales para desarrollarse bien en el ambiente educativo o social, estas deben brindarse en el aula regular y no en un ambiente diferente. Esto significa que, en vez de que el estudiante deba acudir al servicio de apoyo, es el servicio de apoyo el que debe adaptarse y acercarse al estudiante. (p 27)

Por ende el aprendizaje real no debería limitarse a elementos destacados en un programa curricular. Los docentes debemos crear en las aulas de clase, ambientes de aprendizaje que cultiven influencia positiva en la educación de los niños, adolescentes y adultos, estableciendo un segmento significativo de lo aprendido. Por consiguiente, debemos los docentes entender la inclusión desde una visión integral y constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde mi experiencia como docente de educación secundaria y educación superior considero que debemos enfrentarnos a los siguientes desafíos:

1. Preparación a conciencia con el debido respeto y el compromiso de brindar conferencias equitativas en igualdad de oportunidades, sin importar la discapacidad, raza y grupos sociales con orientaciones e intereses diversos.
2. Reconocer e interiorizar la inclusión como un derecho de las personas de la diversidad, permitiendo su integración a las diferentes actividades de la vida académica.
3. Entender y comprender que lo que ha dado origen a la discapacidad han sido aspectos de orden social, cultural y las propias limitaciones que imponemos para marginar y rechazar las necesidades de las personas de acceso a una educación de igualdad.
4. Aceptar que estudiantes con discapacidad, de diferentes razas y grupos sociales con orientaciones e intereses diversos, pueden ser útiles a la sociedad cuando se les incluye en los procesos educativos y que esta constituye una forma de vida que seguramente estará presente en la consolidación de sus derechos.
5. Aprender técnicas y estrategias didácticas que permitan atender de manera más efectiva la diversidad.

## CONCLUSIONES

La educación inclusiva se debe priorizar, garantizar y restituir a todos, haciendo a un lado las barreras que son impedimento para acceder a la educación, tales como: las condiciones sociales, tipo de raza y religión, de tal manera que la educación sea formadora de valores de una sociedad con justicia, equidad y armoniosa.

La educación deseada e inclusiva educa, transforma, enriquece, forma, construye y gestiona conocimiento, independientemente de las condiciones particulares como condiciones físicas, sociales, orientaciones diversas, lingüísticas y otras. La educación inclusiva debe atender las diversas necesidades y fomentar una cultura de convivencia armónica y respetuosa de la diversidad.

Es crucial no convertir en desigualdad educativa o en exclusión las diferencias de género, cultural, personal, socioeconómica, o de cualquier índole como barreras de acceso. Al contrario, se debe proveer a la diversidad igualdad de oportunidades para recibir educación de calidad, equitativa y efectiva como garantía del derecho universal a aprender.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaiz, P. (2008). Educación inclusiva: una escuela para todos. *Revista Galega do ensino*(52), 12-15. Retrieved 9 de Diciembre de 2021, from <https://www.researchgate.net/publication/39373267>
- Bajo Santos, N. (2006). *El derecho a la educación: promesas y realidades*. Downloads/Dialnet-ElDerechoALaEducacion-1465589.pdf
- Casanova, M. (2011). Supervisión y educación inclusiva. *Avances en Supervisión Educativa*(14), 1-13. Retrieved 9 de Diciembre de 2021, from <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/478/320>
- Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista\_ isees*, 73-84. Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.
- EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. (13 de septiembre de 2016). CRPD/C/GC/4.
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Aljibe.
- OREALC/UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Santiago de chile. Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Santiago de chile: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001252/125237so.pdf>
- Paris:UNESCO. (1994). *Declaracion de Salamanca y Marco de accion ante las necesidades educativas especiales*. Declaracion de Salamanca y Marco de accion ante las necesidades educativas especiales: <https://cdh.defensoria.org.ar/normativa/declaracion-de-salamanca-y-marco-de-accion-para-las-necesidades-educativas-especiales/>
- Parra Dussan, C. (2011). Educación Inclusiva: Un Modelo De Diversidad Humana. *Educación y Desarrollo Social*, V(1), 139-150. <https://doi.org/10.18359/897>
- Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Narcea.